BOLETÍN ASAMBLEA XLII

Febrero 2021

El pasado **20 de febrero de 2021** celebramos nuestra **Asamblea XLII** que es el Órgano máximo de Administración, cuyas decisiones tomadas acorde a las Normas, Estatuto y Reglamentos vigentes aplican a todos los asociados.

Participaron **29 Delegados** elegidos en representación de los asociados vigentes, de los cuales **27** hacen parte del **Banco AV Villas** y **2** de la compañía **ATH**. Además, asistieron los miembros de la Junta Directiva, Comité de Control Social, Comité de Gerencia y Revisoría Fiscal; por primera vez de forma virtual, aplicando todos los requisitos de Ley.

Comprometidos con nuestro propósito de Buen Gobierno en mantener informados a todos los asociados de manera clara y oportuna, colocamos a disposición:

1. **Informe detallado de Gestión.**
2. **Video resumen gestión de 2020.**

Los dos en nuestra página web **www.fevi.com.co**, Sección Asamblea.

Adicionalmente, consolidamos las acciones desarrolladas durante la Asamblea, así:

¡Siempre Contigo!

BALANCE SOCIAL

Video Intranet Banco AQUÍ

Video YouTube AQUÍ

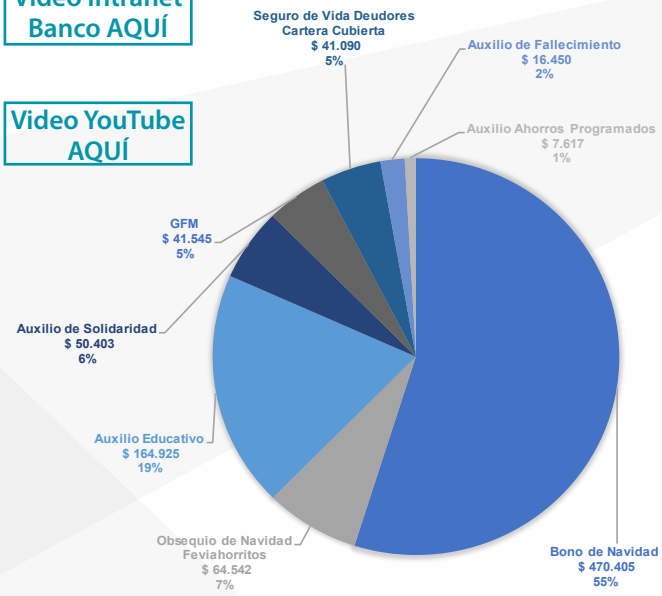

Expresado en miles de pesos

La **inversión social** durante el 2020 cerró en **$ 856.977** millones frente a los $ 673.911 del 2019.

BALANCE ECONÓMICO

Activo:

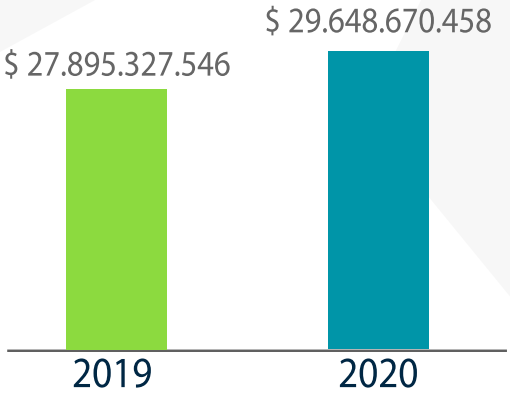

Pasivo:

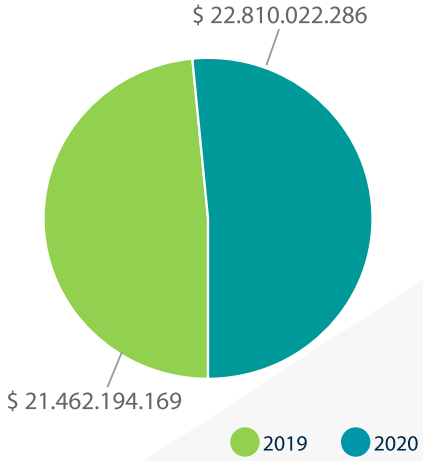

Patrimonio:

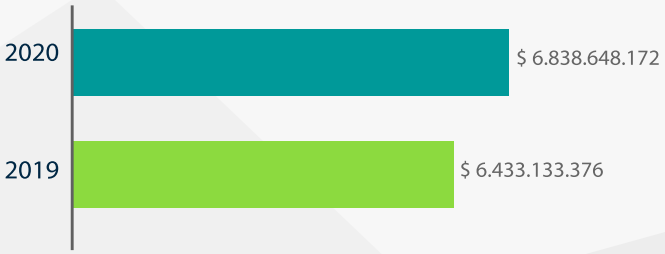

¡Siempre Contigo!

ALGUNOS INDICADORES

Indicador de solidez:

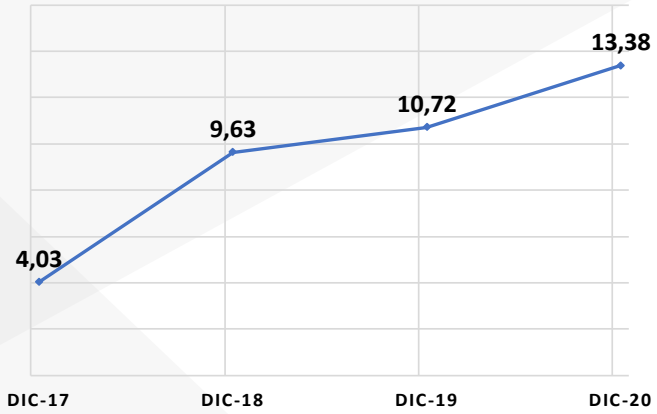

Indicador de cartera

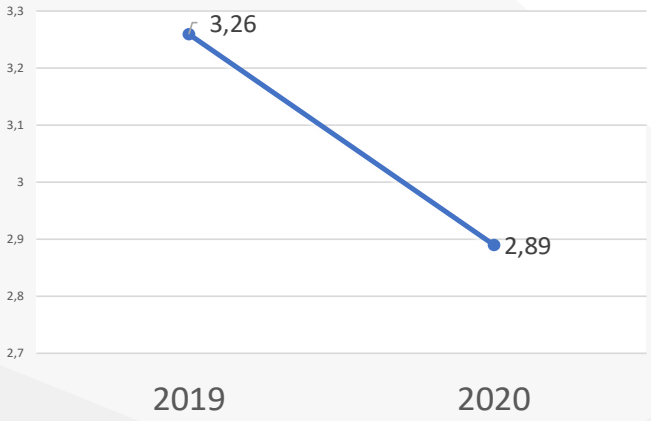

ACCIONES FRENTE A LA PANDEMIA

- Crédito Solidaridad Imprevistos: En 10 meses se desembolsaron en total $2.635 millones a 1.850 asociados.
- Disminución en tasas de interes en algunas de nuestras líneas de crédito y ahorro.
- Levantamos las condiciones para la consolidación de obligaciones: Para generar un alivio financiero y aportar siempre en la mejora del flujo de caja de nuestros Asociados y sus familias.

¡Siempre Contigo!

AVANCES PLAN ESTRATÉGICO 2020 – 2022

PERSPECTIVA ASOCIADOS Y SUS FAMILIAS

- Incremento de ahorro en un 8.26%.
- Encuesta de Emprendimiento a todos los Asociados, recepción de 390 respuestas.
- Nuevos canales de difusión.

PERSPECTIVA FORMACIÓN Y DESARROLLO

- Capacitación en Finanzas Personales y asesoría en adquisición de vivienda para todos los Asociados.
- Capacitación en bioseguridad, Excel avanzado, Riesgo de Liquidez y trabajo en equipo para colaboradores Fevi.

PERSPECTIVA FINANCIERA

- Desarrollo de colocación de crédito con cartera sana de acuerdo a la segmentación.
- Fortalecimiento de los mecanismos del cobro de cartera.
- Realización de provisiones para mejorar procesos de PQR y crédito.

PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS

- Apertura WhatsApp Fevi.
- Creación del proceso de optimización de crédito.

Los **Informes** de los Comités Legales tales como Control Social, Riesgo de Liquidez, Evaluación de Cartera, Apelaciones y el Dictamen del Revisor Fiscal fueron recibidos a conformidad por la Asamblea con evidencias de la buena gestión adelantada durante el periodo.

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

$ 62.678.198 Reserva Protección de Aportes 55%

$ 39.886.126 Fondo de Bienestar Social 35%

$ 11.396.036 Fondo de Desarrollo Empresarial 10%

Total excedente distribuido $ 113.960.359

¡Siempre Contigo!

ELECCIONES

Se elegió el **Comité de Apelaciones** para el periodo 2021 - 2022 conformado por:

Myriam Victoria Torres Saray
torresmv@bancoavvillas.com.co
Dirección General.

Ana María Peña Marín
penaam@bancoavvillas.com.co
Dirección General.

Natalia Angel Giraldo
angeln@bancoavvillas.com.co
Regional Noroccidente.

Las principales responsabilidades del comité son:

- Elaborar y aprobar su propio reglamento.
- Resolver en segunda instancia y dentro del término establecido los recursos de apelación que se interpongan contra las sanciones de exclusión y demás, emanadas por la Junta Directiva.
- Rendir informe a la Asamblea General sobre los recursos resueltos.
- En general, todas aquellas que le asigne el Estatuto capítulo IV art. 30.

PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES

Los **Delegados** presentaron 25 Proposiciones y/o Recomendaciones realizadas por los Asociados de cada Regional o Grupo, de las cuales 6 ya están implementadas.

Se reitera que las propuestas de cruce de cuentas y eliminación del deudor solidario (codeudor) no son viables teniendo en cuenta el riesgo, el impacto a los indicadores y el congelamiento de dinero que afecta las inversiones.

Se aprobó que a partir del año 2021 el saldo en las cuentas de ahorro de Feviahorrito se tome como base para los cupos de crédito.

En total 5 proposiciones y recomendaciones van a ser estudiadas por nuestra Junta Directiva, la Dirección Comercial y Dirección Financiera para su implementación.

Para conocer todas las proposiciones, recomendaciones, las respuestas y/o compromisos hacer click **AQUÍ.**

¡Siempre Contigo!

Los **Delegados** evaluaron el desempeño de la Junta Directiva en el direccionamiento del Fondo de Empleados, con preguntas enfocadas en la gestión, seguimiento, control y conocimiento, alcanzando una calificación de **4.2** sobre 5.

Recuerde que, los **Delegados** elegidos en la votación de este año, quedan vigentes para asistir a la Asamblea del año 2022. La calificación obtenida en la encuesta sobre el método y contenido de la Asamblea XLII - 2021 arrojó un resultado de **4.8** sobre 5.

Agradecemos a todos nuestros Asociados y Delegados su fidelidad, apoyo y sentido de pertenencia con el FEVI

¡Seguimos trabajando para contribuir a mejorar su calidad de vida y la de sus familias!

fevi
Fondo de Empleados AV Villas
www.fevi.com.co

Facebook @fevifondo

Instagram @fondofevi

WhatsApp 3153016759

#YoSoyFevi

¡Siempre Contigo!